

Quito D.M, 7 de Marzo de 2016.

Señora

Luz María Gallardo Carrasco

Gerente General

Compañía de Transporte Escolar e Institucional KACHACO S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito informar que el señor CASAMEN MOSQUERA DAVID RODRIGO con C.I: 171373250-9 ha realizado la siguiente transferencia:

Una (1) acción ordinaria y nominativa de diez dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 10) de valor nominal, cada una pagada en su totalidad, de su propiedad en el capital de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional KACHACO S.A. a favor del señor DIAZ VACA JUAN MARCO con C.I: 170843334-5. La mencionada transferencia tiene el carácter de nacional.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el Cedente sobre las acciones cedidas de tal manera que el Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Solicito que de conformidad con la Ley se sirva registrar la presente transferencia de la mencionada acción en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,


CASAMEN M. DAVID R.

CEDEnte

171373250-9


DIAZ VACA JUAN MARCO.

CESIONARIO

1708433345

Quito D.M, 2 de Marzo de 2016.

Señora

Luz María Gallardo Carrasco

Gerente General

Compañía de Transporte Escolar e Institucional KACHACO S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito informar que el señor CASAMEN MOSQUERA DAVID RODRIGO con C.I: 171373250-9 ha realizado la siguiente transferencia:

Una (1) acción ordinaria y nominativa de diez dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 10) de valor nominal, cada una pagada en su totalidad, de su propiedad en el capital de la **Compañía de Transporte Escolar e Institucional KACHACO S.A.** a favor del señor LEMA ROCHA JOSE RAUL con C.I: 171108848-2. La mencionada transferencia tiene el carácter de nacional.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el Cedente sobre las acciones cedidas de tal manera que el Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Solicito que de conformidad con la Ley se sirva registrar la presente transferencia de la mencionada acción en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,



CASAMEN M. DAVID R.
1713732509

CEDENTE



LEMA R. JOSE R.
171108848-2
CESIONARIO

Quito D.M, 7 de Marzo de 2016.

Señora

Luz María Gallardo Carrasco

Gerente General

Compañía de Transporte Escolar e Institucional KACHACO S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito informar que el señor CASAMEN MOSQUERA DAVID RODRIGO con C.I: 171373250-9 ha realizado la siguiente transferencia:

Una (1) acción ordinaria y nominativa de diez dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 10) de valor nominal, cada una pagada en su totalidad, de su propiedad en el capital de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional KACHACO S.A. a favor del señor AGUIRRE GUACHAMBOZA WILSON ADOLFO con C.I: 171202362-9. La mencionada transferencia tiene el carácter de nacional.

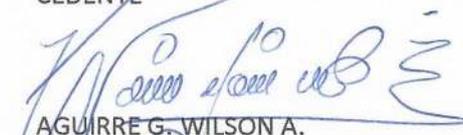
La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el Cedente sobre las acciones cedidas de tal manera que el Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Solicito que de conformidad con la Ley se sirva registrar la presente transferencia de la mencionada acción en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,


CASAMEN M. DAVID R.

CEDENTE


AGUIRRE G. WILSON A.

CESIONARIO

Quito D.M, 7 de Marzo de 2016.

Señora

Luz María Gallardo Carrasco

Gerente General

Compañía de Transporte Escolar e Institucional KACHACO S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito informar que el señor CASAMEN MOSQUERA DAVID RODRIGO con C.I: 171373250-9 ha realizado la siguiente transferencia:

Una (1) acción ordinaria y nominativa de diez dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 10) de valor nominal, cada una pagada en su totalidad, de su propiedad en el capital de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional KACHACO S.A. a favor de la Sra. SIGCHO NASIMBA MONICA CONCEPCION con C.I: 171579003-4. La mencionada transferencia tiene el carácter de nacional.

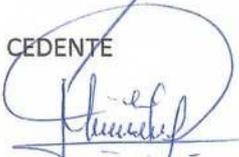
La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el Cedente sobre las acciones cedidas de tal manera que el Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Solicito que de conformidad con la Ley se sirva registrar la presente transferencia de la mencionada acción en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,


CASAMEN M. DAVID R.

CEDENTE


SIGCHO N. MONICA C.

171373250-9
171579003-4
CESIONARIO